

# ANEXO I

## LICENCIATURA EN DISEÑO DEL PAISAJE

### A. DATOS GENERALES PROPIOS DE LA CARRERA

**Nombre de la carrera**

Grado: LICENCIATURA EN DISEÑO DEL PAISAJE

**Nombre de la Unidades Académicas:**

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS y FACULTAD  
DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

**Título/s que otorgará**

Grado: LICENCIADO/A EN DISEÑO DEL PAISAJE

**Modalidad:** Presencial

**Localización de la Propuesta**

Facultad de Ciencias Agropecuarias (sede administrativa) y  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

**Duración de la Carrera**

LICENCIATURA EN DISEÑO DEL PAISAJE: 4 años

### Alcances del Título de LICENCIADO/A EN DISEÑO DEL PAISAJE

Las actividades que será capaz de llevar a cabo quien egrese de la carrera, comprenden:

- Desarrollar planes de diseño del paisaje en diversos contextos geográficos y escalas de intervención (jardines, parques, áreas urbanas y rururbanas, y reservas naturales urbanas y rururbanas).
- Elaborar, administrar y coordinar la ejecución de proyectos de paisaje, incluyendo la realización de informes, planos de relevamiento y de obra, cómputos métricos y presupuestación.
- Realizar estudios, diagnóstico y asesoramiento para la evaluación, mantenimiento, revalorización y restauración de paisajes existentes.

- Supervisar trabajos de desarrollo, remodelación o mantenimiento garantizando el cumplimiento de las especificaciones y las normas de calidad de proyectos paisajísticos.

Se deja constancia, en forma expresa, que la responsabilidad primaria y la toma de decisiones la ejerce en forma individual y exclusiva el/la poseedor/a del título con competencia reservada, de acuerdo al régimen del Art. 43 de la Ley de Educación Superior, de quien dependerá el/la poseedor/a del título de Licenciado/a en Diseño del Paisaje.

### **Requisitos para la Inscripción**

Tener estudios secundarios finalizados. En el caso de estudiantes extranjeros cumplimentar con los requisitos expuestos en la Resol. HCS 652/15 y Ord. HCS N° 16/2008 y Ord. HCS 6/2018 o las que se encuentren vigentes. Para mayores de 25 años, que no hayan finalizado sus estudios secundarios, excepcionalmente podrán ingresar a estudiar la Carrera siempre y cuando cumpla con los requisitos de la Ord. HCS 3/2015 o la que se encuentre vigente.

## **B. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS**

### **ANTECEDENTES**

El modelo de desarrollo vigente genera nuevos espacios laborales, y las instituciones educativas deben adecuar sus ofertas académicas a los requerimientos y necesidades de las sociedades, fomentando el desarrollo de habilidades durante la formación del estudiante, que les brinden las herramientas necesarias para desarrollarse, buscar y/o crear sus propias oportunidades de trabajo.

En ese sentido, el diseño del paisaje adquiere una trascendencia esencial como disciplina para formar profesionales con conocimientos holísticos sobre ciencias de la naturaleza, sociales, tecnológicas y proyectuales, necesarios para el logro de una realidad ambiental y paisajística sustentable, que responda a las corrientes locales, regionales e internacionales propias de la temática.

Esta formación es posible de alcanzar a partir de la integración de capacidades y competencias específicas de diferentes disciplinas. Es así como surge esta ampliación de la oferta educativa pública, generada y propuesta por dos unidades académicas; la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba.

La Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba posee experiencia en el desarrollo de la disciplina “Arquitectura Paisajista” que integran el plan de estudio de la Carrera Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba. En la década del 1950 el Arquitecto Jaime Roca por entonces Decano de la Facultad, encarga al Arq. Carlos David, académico y profesional sensible a la integración naturaleza-arquitectura; incorporar un programa que estudie y diseñe los vacíos urbanos.

Así se inicia con el nombre de Plástica III, la asignatura Arquitectura Paisajista siendo la primera dentro de las Universidades del País en dictarse.

En la Facultad de Ciencias Agropecuarias, por su parte, se cuenta con la carrera Tecnicatura Universitaria en Jardinería Y Floricultura, creada en 2009, en la que se abordan algunas temáticas relacionadas con el diseño del paisaje; como así también diversas asignaturas correspondientes a las Carreras de Ingeniería Agronómica en el ciclo de básicas y básicas profesionales que dan solidez a la propuesta académica que se presenta. Además, en el área de conocimientos profesionales se cuenta con un espacio curricular electivo, denominado Área de Consolidación Planificación, Gestión y Manejo de Espacios Verdes. Es importante destacar que la Facultad de Ciencias Agropecuarias cuenta con la Cátedra de Espacios Verdes, del Departamento de Producción Vegetal, en la que desarrollan sus funciones profesionales con una vasta formación en la temática.

Por lo anteriormente expuesto se deja constancia que la presente Carrera cuenta con los recursos humanos necesarios formados que pertenecen al plantel docente de ambas unidades académicas de la UNC.

En lo que respecta a calidad académica, tanto la Carrera de Arquitectura como la carrera de Ingeniería Agronómica de ambas unidades académicas cuentan con acreditación CONEAU por 6 años y acreditación ARCUSUR por 6 años (Carrera de Ingeniería Agronómica: Res 1188/15 de CONEAU y RESFC-2017-17-APN-CONEAU#ME de ARCUSUR; Carrera de Arquitectura: RESFC-2017-285-APN-CONEAU#ME de CONEAU y RESFC-2017-294-APN-CONEAU#ME de ARCUSUR).

## **FUNDAMENTACIÓN**

El diseño del paisaje adquiere relevancia en la resolución de las problemáticas del medio, estructurando sus propios conceptos y dimensiones proyectuales desde diferentes ámbitos disciplinares. Esto demanda currículos y metodologías de enseñanza, que incorporan, articulan conocimientos y posibilitan la generación de criterios y capacidades para abordar la complejidad ambiental y paisajística en términos de sustentabilidad; garantizando, de acuerdo a los objetivos de desarrollo sustentable (ODS), una educación de calidad inclusiva y equitativa, y la promoción de oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

La contemporaneidad demanda valores y perspectivas de intervención en el paisaje que requieren conocimientos y técnicas complejas y acabadas para su proyectación, que posibiliten dar respuestas interdisciplinarias a diversos campos de aplicación.

La enseñanza en diseño del paisaje se presenta en el eje del debate contemporáneo, como una formación imprescindible para una intervención armónica y sustentable del ambiente natural y/o construido. Nuestro medio requiere de alternativas académicas que incorporen líneas de pensamiento que prioricen la gestión del espacio exterior con una concepción

integradora y flexible que sintonice con las tendencias curriculares internacionales. Esto genera demandas académicas a la enseñanza de grado universitario y expone la necesidad de reorganizar y sistematizar los contenidos disciplinares atendiendo a un diseño del paisaje que incorpore conocimientos y/o recursos del campo de la arquitectura, la agronomía y la jardinería y floricultura, con el fin de formar un profesional integral y especializado que estudie, comprenda e intervenga en el paisaje con un concepto holístico sobre la base de la teoría de la complejidad.

El paisaje como objeto de estudio tiene como exigencias una aproximación desde los conocimientos científicos y técnicos enfocados desde lo natural, proyectual y social, desarrollando metodologías de estudio y prácticas de diseño que posibiliten un proyecto sostenible y comprometido con el medio, en un todo de acuerdo con los ODS, para conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; y proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

Su campo de acción se circunscribe a la planificación e ideación del espacio exterior habitable, cuidando el uso del medio natural y cultural en las formas de ocupación del territorio y aportando calidad en el diseño de los espacios abiertos en sus diferentes escalas.

Además, es importante destacar, que esta propuesta académica se enmarca en la misión y visión de ambas unidades académicas.

### **Misión y Visión de la Facultad de Ciencias Agropecuarias**

Contribuir al desarrollo sustentable de la región y el país a través de:

- La formación integral y continua de profesionales de las ciencias agropecuarias a través de propuestas curriculares (de pregrado, grado y posgrado) flexibles, abiertas, apoyadas en una concepción interactiva y dinámica de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- La implementación de mecanismos permanentes para la identificación de demandas y cambios sociales que promuevan la actualización del currículo

### **Misión y Visión de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño**

La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, en todo de acuerdo con la misión de la Universidad Nacional de Córdoba, promueve:

- La generación de valores en cuanto a la educación plena de la persona humana, formación profesional y técnica integral, difusión y aplicación de saberes hacia toda

la población de manera adecuada, atención y actuación del estudiante sobre las problemáticas y necesidades de la sociedad a la que pertenece.

- La formación profesional, técnica y científica disciplinar que se imparte en la Facultad de Arquitectura, tendiente al desarrollo de capacidades creativas, criterios y valores inherentes al mundo de la producción urbano-arquitectónica y de la organización física y social del medio, aplicando sus conocimientos en beneficio del bien común.

## **OBJETIVOS DE LA CARRERA**

### **Objetivo General**

Formar profesionales capaces de interpretar con solidez, responsabilidad, espíritu crítico y creativo, sentido estético, sensibilidad social y ambiental las demandas del medio desde el abordaje del diseño del paisaje; para brindar soluciones técnicas, respetando la naturaleza y la cultura y favoreciendo el desarrollo de las potencialidades del estudiante desde las lógicas cognitivas, procedimentales y ético-actitudinales.

### **Objetivos Específicos**

- Proporcionar los conocimientos teóricos y técnicos requeridos para la práctica profesional del diseño del paisaje.
- Formar profesionales competentes y capacitados para intervenir en el paisaje con criterios de sustentabilidad en el manejo de los recursos naturales y culturales.
- Promover la formación de profesionales que valoren la identidad natural, cultural, social de los ámbitos de intervención.
- Potenciar el trabajo interdisciplinario en el ejercicio profesional.
- Estimular al conocimiento de productos y procesos tecnológicos innovativos, posibles de incorporar al diseño del paisaje que amplíen el horizonte de la profesión a nuevas soluciones proyectuales.
- Establecer nexos entre la teoría, el proyecto y la práctica ejercitando al futuro profesional en el diseño y la ejecución del paisaje.

## **PERFIL DEL/DE LA EGRESADO/A**

### **Licenciado/a en Diseño del Paisaje**

El/La egresado/a de la Licenciatura en Diseño del Paisaje tendrá capacidades para el estudio, promoción, planificación, diseño y construcción de espacios exteriores, de diferentes ámbitos y escalas de abordaje (jardines, parques, áreas urbanas y rururbanas, y reservas naturales urbanas y rururbanas, entre otras), para brindar soluciones de diseño enmarcadas en la sustentabilidad ambiental, social, cultural y económica.

Al finalizar los estudios se espera que el/la egresado/a haya consolidado una formación académica y profesional de alto nivel que le permita insertarse laboralmente tanto en el contexto local como internacional. Esto le permitirá alcanzar competencias específicas para:

- Planificar, proyectar y ejecutar espacios abiertos con criterios de diseño estéticos, técnicos, económicos, patrimoniales y ambientales, con intervenciones de diferentes escalas (doméstica, urbanas, rurales y rururbanas), para contribuir al desarrollo sustentable y la sostenibilidad paisajística del ambiente construido.
- Aplicar habilidades comunicativas con el uso de tecnologías de información, recursos de expresión gráfica y representación técnica para el desarrollo y exposición de su labor profesional.
- Emplear teorías y prácticas que permitan interpretar y sistematizar los fenómenos relativos al paisaje, bajo una perspectiva interdisciplinar para el ejercicio de la práctica profesional a nivel local, regional e internacional.
- Trabajar de manera colaborativa en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, tanto en el ámbito de la práctica profesional como de la gestión pública, para generar planes y proyectos innovadores de impacto social y preservación del ambiente.

## **ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO**

La carrera Licenciatura en Diseño del Paisaje tiene una duración de 4 años en donde los estudiantes realizarán el cursado de los espacios curriculares y las actividades previstas en el Plan de Estudios (ANEXO 1).

Se incluirá el sistema de reconocimiento de trayectos formativos (RTF) además de la carga horaria con el objetivo de agilizar los procesos de reconocimiento entre carreras de acuerdo a la RM 1870/16 que crea el Sistema Nacional de Reconocimiento Académico de educación superior (SNRA), como así también, la RR 449/19 que permite implementar en el ámbito de la UNC el sistema nacional de reconocimiento académico de educación superior.

El diseño curricular de la carrera posee una carga horaria de 2665 horas reloj = (198 RTF).

El Plan de Estudios se estructura en espacios curriculares desarrollados en 8 (ocho) cuatrimestres y comprende diferentes espacios curriculares denominados asignaturas.

Se reconocerán trayectos formativos de las Carreras afines que se dicten en unidades académicas comprendidas en el Sistema Nacional de Reconocimiento Académico (Resol. Ministerial N° 1870/16) atendiendo lo expuesto en la Resol. Rec. N° RR-2018-502-E-UNC-REC/2018 o la que corresponda; y/o lo que la Comisión de Pases y Equivalencias de la

institución sede administrativa considere razonablemente equivalentes, además de las equivalencias directas que se describen en el presente plan de estudios (ANEXO 2).

Los contenidos curricular mínimos que se abordaran en los diferentes espacios curriculares son los que a continuación se describen.

## Primer Año

**1. Introducción a las Ciencias Agropecuarias.** Inserción e integración de los ingresantes a la vida universitaria. Estrategias metodológicas para el estudio universitario. Biología: Ecosistema y Agroecosistema, flujo de materia y energía, tipos celulares, reinos. Matemática: conjunto de números, números naturales, enteros y racionales, aplicaciones aritméticas y geométricas. Aplicaciones algebraicas, ecuaciones, inecuaciones, sistemas de ecuaciones, inecuaciones lineales. Química: elementos, tabla periódica. Estructura electrónica y clasificación periódica, propiedades periódicas, fórmulas y nomenclaturas, reacciones químicas y ecuaciones químicas. Estado de la materia.

**2. Matemática.** Funciones: dominio e imagen, representación, operaciones con funciones, funciones inversas y compuestas. Funciones lineales: ecuación de la recta, paralelismo y perpendicularidad. Funciones cuadráticas, geometría analítica. Funciones exponenciales y logarítmicas. Funciones trigonométricas. Matrices y sistemas de ecuaciones lineales. Lógica matemática, proposición, operaciones lógicas.

**3. Física.** Cantidades físicas; patrones y unidades. Sistemas de medición. Cinemática en 1 y 2 dimensiones: posición, velocidad, aceleración. Mecánica clásica, fuerza y masa, primera y segunda ley de Newton. Trabajo, potencia y energía. Sistemas de partículas, centro de masa de objetos sólidos. Estática. Equilibrio de los cuerpos rígidos. Elasticidad. Estática de los fluidos, presión y densidad, principio de Pascal y principio de Arquímedes.

**4. Botánica Morfológica:** Estructura externa e interna de las plantas con semillas de interés agronómico: sus adaptaciones al ciclo de vida y factores ambientales. Estrategias de supervivencia de las especies: reproducción sexual y asexual de las plantas superiores. Estructura integrada de una angiosperma a través de su ciclo biológico.

**5. Sistemas Gráficos De Expresión.** Normativa; Observación métrica y sensible; Geometría plana y del espacio; Instrumentos del dibujo arquitectónico; Abstracción y resolución geométrica; Formas básicas; Reconocimiento de la proporción. Observación y registro de objeto arquitectónico real; Bocetos de la Idea; Sistema diédrico; Proyecciones paralelas y polares; Ejes, coeficientes de reducción; Bloques geométricos; Enfoque fisiológico y geométrico, control sensorial, dispositivos prácticos; Perspectiva interior y exterior; Planta

y corte fugado; Iluminación y sombras; Relevamiento, registro, representación de ideas y prefiguración. Técnicas para la expresión.

**6. Proyecto I:** Principios básicos del diseño paisajístico. Leyes perceptivas - composición paisajística. Etapas de proyecto. Inicio del proceso de proyectos a escala jardín.

**7. Botánica Taxonómica.** Caracteres diferenciales de los grupos taxonómicos de especies vegetales nativas y cultivadas de importancia en los sistemas de producción. Aspectos morfológicos, hábitat e importancia de plantas de especies de interés paisajístico.

**8. Taller de Prácticas en Diseño de Jardinería.** Técnicas y prácticas consideradas básicas en la jardinería y el diseño del paisaje. Uso de herramientas manuales.

**9. Seguridad e Higiene en Obras.** Legislación, siniestralidad, estadísticas y realidad local/nacional, campo laboral, ejercicio profesional; Del legajo a la materialidad, programa de seguridad de obra, análisis de riesgos, trabajos de alto riesgo; Recursos Humanos: El licenciado como líder, trabajo en equipo, capacitación como herramienta de cambio, comunicación efectiva, conductas seguras, factores contribuyentes, relaciones interpersonales; Elementos de protección personal, máquinas y herramientas, uso y mantenimiento. Protecciones generales de obra.

## Segundo Año

**10. Riego y Drenaje:** Fuentes de agua. Disponibilidad. Riego: diagnóstico de requerimiento. Sistemas de distribución predimensionados. Sistemas de drenaje según requerimientos.

**11. Topografía y Manejo de Suelos:** Métodos de relevamiento topográfico. Pendientes, nivelaciones. Identificación y uso de instrumental.

**12. Empresa de Diseño del Paisaje:** Economía y legislación. Administración. Normativa de seguridad ocupacional, manejo de personal.

**13. Manejo Técnico I:** diagnóstico de manejo técnico, categorías de manejo. Cronograma de tareas. Maquinarias y herramientas. Prácticas de manejo técnico para diferentes situaciones. Poda: fundamentos fisiológicos y paisajísticos; técnicas y herramientas. Sanidad y manejo integrado de plagas.

**14. Informática:** Diseño asistido por computadoras 2D y 3D; Introducción al uso de Sistemas CAD; Editor de Dibujo. Área Gráfica. Conceptos de trabajo en 2D y 3D según soporte; Ingreso de Datos. Comandos de dibujo. Sistema de Unidades. Ordenes de Ayuda,

Edición, Visualización y Acotación. Capas y tipos de Líneas; Formas de Impresión; Creación y Edición de Objetos 3D. Sistemas de Coordenadas. Generación de Secciones y Planos para Impresión; Información Complementaria del Sistema en uso.

**15. Morfología.** Percepción y Comunicación; Estructura de la imagen visual; Leyes de percepción; Estructuras de organización; Lectura del espacio; Forma y Espacio; Estructura geométrica; Leyes de ordenamiento y correlación; Asociación volumétrica y espacial; Leyes de enlace; Simetría; Espacio concreto y abstracto; Límite; Geometría; Relaciones de similitud; Estructuras de regulación; Delimitación del espacio; Polaridades; Configuración y consistencia material; Teorías y sistematización; Forma, materia, estructura, color, textura y luz; Secuencia espacial y Recorrido; Relaciones objeto/campo/contexto. Componentes generadores de organizaciones unitarias complejas

**16. Proyecto II:** Desarrollo del proceso de proyectos a escala parque. Planificación de etapas de ejecución y de mantenimiento.

**17. Infraestructura del Paisaje I:** Estudio y manejo de los recursos hídricos superficial y profunda. Aprovechamiento del recurso agua optimizando el almacenamiento y utilización de las aguas pluviales y de las aguas grises en el espacio exterior. Adquisición de los conocimientos necesarios para el diseño y construcción de receptáculos y conducción del agua en diferentes situaciones y la posibilidad de lograr efectos especiales a través del manejo del agua. Conocimiento de los sistemas de riego por aspersión, microaspersión y goteo.

**18. Suelos y Sustratos:** Características de los suelos. Suelos especiales para diferentes espacios verdes. Enmiendas y correcciones a suelos. Fertilidad. Sustratos y mezclas.

**19. Infraestructura del Paisaje II:** Adquisición de los conocimientos de las técnicas y de los dispositivos para iluminar el espacio exterior, consiguiendo un nivel lumínico adecuado al uso de estos y a los efectos luminosos decorativos diseñados. Manejo de la eficiencia energética y el rendimiento lumínico de bajo consumo de los distintos dispositivos para el espacio exterior. Estudio y aplicación de la eficiencia energética a partir de sistemas alternativos (solares, eólicos, etc.).

**20. Agrometeorología.** Climatología y agroclima argentino (determinación y manejo). Elementos y factores del tiempo y el clima. Balance radioactivo y calórico. Balance hídrico. Influencia de los elementos del tiempo y clima sobre el paisaje. Fenología. Exigencias y tolerancias biometeorológicas de las especies vegetales. Manejo y adecuaciones. Caracterización y lucha contra las adversidades climáticas. Potencialidad agroclimática de la República Argentina.

**21. Fisiología Vegetal.** Introducción al estudio de la fisiología vegetal. Relaciones hídricas de las plantas. Metabolismo del carbono (respiración y fotosíntesis). Nutrición mineral. Reguladores del crecimiento (fitohormonas y reguladores sintéticos del crecimiento). Crecimiento y desarrollo. Stress. Ciclo de vida del vegetal y su coordinación.

**22. Manejo Técnico II.** Operación de maquinarias a escala parque. Prácticas y técnicas de aplicación de productos químicos. Recuperación y trasplante de ejemplares añosos de valor. Evaluación de riesgos en la ejecución de tareas.

**23. Historia de la Arquitectura, Urbanismo y Paisaje.** La arquitectura y la ciudad, los elementos que la conforman y rasgos a través del tiempo. El hombre; La naturaleza; La cultura; El tiempo; El espacio como lugar; Procesos históricos; Modos de vida; pensamientos; ideas y creencias. La Historia Ambiental Urbana. Grecia; Roma; edad media: el feudalismo y el renacer de la ciudad, renacimiento italiano: siglos XV y XVI, el barroco en Italia y Francia: siglos XV y XVI, el siglo XIX en Europa y el siglo XX en occidente. La Crisis del Ambiente Urbano.

**24. Morfología Urbana.** Morfología Urbana, forma, sistema, tejido y estructura; Subsistemas; Criterios de organización; Apariencia e idea, Materia y forma; Intervención urbana; Código de Edificación y normativas; Tipologías arquitectónicas urbanas; Color ambiental urbano; Expresión de la ciudad; Luz, color y texturas urbanas; Cesías, lectura e interpretación; Sistemas cromáticos; Significados urbanos; Conductas y comportamiento; Lugar y Espacio urbano; No lugares; Lenguaje de la ciudad; Sintaxis morfológica, perceptual y significativa; Identidad urbana; Paisaje e Imagen urbana y su Génesis; Espacio hodológico; Mapas Cognitivos.

**25. Arquitectura Paisajista.** Campo de aplicación, escalas de trabajo; Interdisciplina en el acto proyectual; Proyecto paisajístico urbano-arquitectónico y relaciones con valores patrimoniales; Sustentabilidad en el desarrollo urbano; Espacio abierto urbano público; Identidad del paisaje a partir del diseño con las componentes naturales y construidas; Funciones del sistema natural en el sistema urbano y estudio de componentes naturales; El vegetal; Sistema socio – cultural actual y su demanda; Tecnología del espacio exterior, técnicas de construcción, materiales y medios para su concreción.

**26. Formación Integral:** Se acredita durante el desarrollo de la carrera. Se favorecerá en los estudiantes la realización de actividades extracurriculares. Para acreditar este espacio curricular, el estudiante tiene que certificar actividades creativas como música, pintura, escultura etc.; participación institucional en órganos colegiados como Centro de Estudiantes, comisiones, etc; participación y aprobación de cursos extraprogramáticos o extracurriculares; participación en jornadas, congresos, conferencias, etc.; servicios a la comunidad; o prácticas deportivas.

#### **Cuarto Año**

**27. Manejo y Gestión del Paisaje:** Métodos y Teorías del Diseño Arquitectónico, Urbano y Paisajístico. Estudio, interpretación y resolución de problemas del Hábitat; Gestión y desarrollo de proyectos para su resolución en relación al contexto y variables de escala, normativas, complejidades y niveles de resolución urbano paisajística y arquitectónica; Análisis y relevamiento de problemas territoriales y urbanos; Intervenciones y propuestas en distintas escalas que aborda el estudio del paisaje; Miradas sobre el paisaje en la planificación urbana; Urbanismo ecológico.

**28. Optativa I:** Los espacios curriculares denominados Optativos comprenden contenidos de aplicación práctica de actividades dentro del campo profesional sobre áreas temática vinculadas al diseño del paisaje. Estos espacios curriculares optativos tienen que estar comprendidos dentro del área de aplicación del conocimiento profesional del Licenciado en Diseño del Paisaje. El estudiante podrá seleccionarlas dentro de las ofertas que realicen las dos Unidades Académicas (FCA y FAUD) o en acuerdo con la comisión de pases y equivalencias en cualquier otra institución que ofrezca carreras de grado a nivel nacional o internacional.

**29. Optativa II:** Los espacios curriculares denominados Optativos comprenden contenidos de aplicación práctica de actividades dentro del campo profesional sobre áreas temática vinculadas al diseño del paisaje. Estos espacios curriculares optativos tienen que estar comprendidos dentro del área de aplicación del conocimiento profesional del Licenciado en Diseño del Paisaje. El estudiante podrá seleccionarlas dentro de las ofertas que realicen las dos Unidades Académicas (FCA y FAUD) o en acuerdo con la comisión de pases y equivalencias en cualquier otra institución que ofrezca carreras de grado a nivel nacional o internacional.

**30. Practicanato:** Los estudiantes podrán acreditar este espacio curricular cuando realicen una estancia de práctica profesional en Instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales vinculadas al diseño del paisaje. Los requisitos para su acreditación se desarrollan en el Reglamento de Enseñanza de la Carrera.

**31. Proyecto Académico Integrador:** Trabajo de investigación y/o desarrollo técnico que se puede realizar en el último año de la carrera y permite transferir y aplicar los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos durante el cursado de la misma, para dar respuestas a situaciones problemáticas concretas relacionadas con el diseño del paisaje. Los requisitos para su acreditación se desarrollan en el Reglamento de Enseñanza de la Carrera.

**32. Idioma:** Comprende contenidos de idioma técnico para acceder a lecturas básicas de textos técnicos-científicos y que adquiera habilidades de comprensión auditiva y de expresión oral para comunicarse en ámbitos académicos profesionales. Se reconocerán los idiomas en el marco de la Ord. HCS N° 08/2014 y Resol HCD N° 326/2018.

**33. Compromiso Social Estudiantil:** participación activa en el análisis y en la intervención en problemáticas de interés social que puedan recibir respuestas de escala, formando estudiantes críticos, solidarios, transformadores y comprometidos con la realidad.

**34. Ética y Desarrollo Personal.** Conceptos y teorías fundamentales. Ética organizacional y social. Ética profesional. Responsabilidad social de empresas (RSE). Entornos. Ética en la empresa y los negocios. Ética social y económica. Ética en el entorno ambiental. Gestión social. Gobernanza en las organizaciones. Principio del desarrollo sustentable. Planeamiento estratégico de la RSE y sustentabilidad.

#### **OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

La enseñanza tenderá a:

- Desarrollar las potencialidades fundamentales del estudiante referidas al área cognitiva, procedimental y ética-actitudinal.
- Brindar una sólida formación en las ciencias básicas y en sus fundamentos.
- Brindar herramientas metodológicas para el desarrollo del pensamiento divergente, creativo y crítico.
- Desarrollar capacidades para el trabajo cooperativo, interdisciplinario y multidisciplinario.
- Favorecer el desarrollo de la comunicación oral y escrita.
- Promover el autoaprendizaje para el desarrollo de habilidades profesionales en el estudiante.
- Promover el autoaprendizaje para el desarrollo de habilidades técnicas en el estudiante.

Referidas a la enseñanza y el aprendizaje:

- Proponer objetivos claros y pertinentes al objeto de estudio que se aborde.

- Seleccionar y secuenciar los contenidos según criterios lógicos, epistemológicos, psicológicos y/o socioculturales.
- Proponer guías de estudio y de trabajo independiente para favorecer la autonomía del aprendizaje.
- Proponer situaciones problemáticas como eje metodológico fundamental que promuevan espacios de producción individual y grupal.
- Proponer trabajos prácticos de aula, de gabinete, de laboratorio y/o de territorio considerando objetivos de la clase, el objeto de estudio que será abordado y su método, los conocimientos previos del estudiante, la relevancia científica y tecnológica del tema y su impacto social.

### **RÉGIMEN ACADÉMICO**

Se cuenta con un Reglamento de Enseñanza específico para la Carrera.

Los/las estudiantes deberán acreditar la totalidad de los espacios curriculares para acceder a la graduación. Deben realizar un trabajo final denominado: Proyecto Académico Integrador (PAI) y un Practicanato.

Objetivos del Proyecto Académico Integrador son:

1. Complementar los conocimientos teóricos que adquirió en la carrera con aquellos que aplique durante el desarrollo de un trabajo científico/tecnológico/técnico en relación al diseño del paisaje.
2. Posibilitar el acceso a la actualización de conocimientos prácticos, tecnológicos y de última generación.
3. Posibilitar un acercamiento a la ciencia y tecnología.
4. Brindar herramientas para identificar las ventajas y dificultades que tienen la aplicación de teorías en la resolución de problemas vinculados al diseño del paisaje.

Objetivos del Practicanato son:

1. Complementar los conocimientos teóricos que adquirió en la carrera con aquellos de índole práctica relacionados a la profesión.
2. Promover la inserción de los/las estudiantes en la práctica de los distintos campos profesionales para darles a estos una visión real sobre las tareas que desempeñarán. Posibilitar el acceso a la actualización de conocimientos prácticos, tecnológicos y de última generación.
3. Brindar un acercamiento al mundo laboral, el aspecto técnico, humano e institucional.
4. Conocer las ventajas y dificultades que tienen las teorías en su aplicación práctica en el mercado local e internacional.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Los espacios curriculares de la carrera desarrollan distintas estrategias pedagógico-didácticas basadas en una programación de actividades cuyo objetivo es estimular la expresión gráfica, oral y escrita, la creatividad, el desarrollo de la capacidad de concreción, abstracción y la participación de los estudiantes. Se refuerza la modalidad de taller como metodología de enseñanza y aprendizaje con formato grupal e involucrando la interacción y el intercambio entre docentes y estudiantes. Las actividades de proyecto, correcciones grupales, clases específicas, elaboración de conclusiones, se constituyen en formas de construcción del conocimiento compartido. El taller es un espacio de producción y de reflexión permanente sobre las ideas, los criterios que orientan la resolución del proyecto y las propias elaboraciones de los/las alumnos/as. Esta modalidad pedagógica es dominante en las asignaturas proyectuales, y se aplicará total o parcialmente en asignaturas de los demás campos de conocimiento.

## **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

El seguimiento del Plan de Estudios se realizará a través de una Comisión Mixta de Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudio de las Carreras Licenciatura en Diseño del Paisaje y Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje (CESPE - Diseño del Paisaje) integrada por representantes (docentes de la Carrera, estudiantes avanzados de la Carrera, no docentes del área de enseñanza y egresados/as de la Carrera) propuestos por las secretarías de asuntos académicos tanto de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, como de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.

## **REQUERIMIENTOS Y APOYOS**

En la actualidad, dentro de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, se dictan tres carreras de grado Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista, Licenciatura en Agroalimentos (con título intermedio: Tecnicatura Universitaria en Agroalimentos) y otra de pregrado: Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura. En la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño se dictan dos carreras de grado: Arquitectura y Diseño Industrial.

Entre las fortalezas se destaca el poseer un cuerpo docente capacitado para el dictado de la carrera propuesta, e infraestructura disponible con instalaciones acordes para la realización de actividades áulicas y fundamentalmente para el desarrollo de actividades prácticas.

- Infraestructura y equipamiento en la FCA-UNC

Respecto a la infraestructura, la Facultad de Ciencias Agropecuarias posee 2 grupos de inmuebles propios; la Sede Ciudad Universitaria con una superficie de 9.100 m<sup>2</sup> cubiertos que corresponde a aulas, administración, laboratorios, área de gestión, biblioteca, viveros, entre otros espacios y el Campo Escuela ubicado próximo a la FCA, en la localidad de Capilla de los Remedios con una superficie de 583 hectáreas destinada a la docencia, investigación y extensión y producción agrícola-ganadera de las cuales 8.482 m<sup>2</sup> son cubiertos distribuidos en aulas, oficinas, cocina industrial, laboratorios, invernáculos, galpones de maquinarias, área experimental y planta de procesamiento de semillas. Cabe aclarar que, parte de esta superficie, se destina a residencia estudiantil principalmente para estudiantes de carrera de grado.

- Infraestructura y equipamiento en la FAUD-UNC

Las actividades de la FAUD se desarrollan en dos edificios principales: un edificio ubicado en Ciudad Universitaria (Haya de la Torre s/n) y otro edificio ubicado en el centro de la ciudad de Córdoba (Av. Vélez Sarsfield 264). El edificio principal ubicado en Ciudad Universitaria, tiene una superficie total de 14.346 m<sup>2</sup>, En cuanto al edificio sede Centro, tiene una superficie total de 5.941 m<sup>2</sup>. La FAUD cuenta con aulas teóricas (de diferentes capacidades) y aulas taller que se adaptan a las modalidades de enseñanza y aprendizaje de las diferentes asignaturas.

También cuenta con aulas/espacios para la práctica con especificidad en la sede Ciudad Universitaria, adaptados para la realización de actividades prácticas fuera de los espacios habituales de las aulas taller, como el Taller de Maquetería, Playón de Prácticas Constructivas y Talleres de Informática en la Sede Centro. La Biblioteca actualmente cuenta con dos salas (una en sede Centro y otra en sede Ciudad Universitaria).

## ANEXO 1

### Estructura curricular del Plan de Estudios

#### Licenciatura en Diseño del Paisaje

N°	Año	Cuatrimes- tre	Espacio Curricular	Carga Horaria Total	RTF
1	1er Año	Previo al primer cuatrimestre	<b>Introducción a las Ciencias Agropecuarias</b>	<b>113 h</b>	3
2		1	<b>Matemática</b>	<b>65 h</b>	5,5
3		1	<b>Física</b>	<b>48 h</b>	3,5
4		1	<b>Botánica Morfológica</b>	<b>80h</b>	3,5
5		anual	<b>Sistemas Gráficos de Expresión</b>	<b>120 h</b>	7
6		anual	<b>Proyecto I</b>	<b>128 h</b>	7
7		2	<b>Botánica Taxonómica</b>	<b>80 h</b>	3,5
8		2	<b>Taller de Prácticas en Diseño de Jardinería</b>	<b>80 h</b>	3,5
9		2	<b>Seguridad e Higiene en Obras</b>	<b>30h</b>	2,5
10			1	<b>Riego y Drenaje</b>	<b>32 h</b>

11	<b>2do Año</b>	1	<b>Topografía y Manejo de Suelos</b>	<b>32 h</b>	2,5
12		1	<b>Empresa de Diseño del Paisaje</b>	<b>32 h</b>	2,5
13		anual	<b>Manejo Técnico I</b>	<b>128 h</b>	12
14		anual	<b>Informática</b>	<b>80 h</b>	3,5
15		anual	<b>Morfología</b>	<b>120 h</b>	12
16		anual	<b>Proyecto II</b>	<b>128 h</b>	12
17		1	<b>Infraestructura del Paisaje I</b>	<b>48 h</b>	5
18		2	<b>Suelos y Sustratos</b>	<b>32h</b>	2,5
19		2	<b>Infraestructura del Paisaje II</b>	<b>48h</b>	5
20		<b>3er Año</b>	1	<b>Agrometeorología</b>	<b>80 h</b>
21	1		<b>Fisiología Vegetal</b>	<b>80 h</b>	3,5
22	anual		<b>Manejo Técnico II</b>	<b>128 h</b>	12
23	anual		<b>Historia de la Arquitectura, Urbanismo y Paisaje</b>	<b>63 h</b>	6
24	anual		<b>Morfología Urbana</b>	<b>60 h</b>	6
25	Anual		<b>Arquitectura Paisajista</b>	<b>100 h</b>	10
26	2		<b>Formación Integral</b>	<b>80 h</b>	2

27	<b>4to Año</b>	<b>1</b>	<b>Manejo y Gestión del Paisaje</b>	<b>50h</b>	<b>5</b>
28		<b>1</b>	<b>Optativa I</b>	<b>60 h</b>	<b>4</b>
29		<b>2</b>	<b>Optativa II</b>	<b>60 h</b>	<b>4</b>
30		<b>Anual</b>	<b>Practicanato</b>	<b>100</b>	<b>10</b>
31		<b>Anual</b>	<b>Proyecto Académico Integrador</b>	<b>260h</b>	<b>26</b>
				<b>2545</b>	<b>190,5</b>

#### Asignaturas obligatorias complementarias

<b>N°</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Régimen</b>	<b>Carga Horaria Total</b>	<b>RTF</b>
32	<b>Idioma</b>	<b>cuatrimestral</b>	<b>50 h</b>	<b>2</b>
33	<b>Compromiso Social Estudiantil</b>	<b>cuatrimestral</b>	<b>30 h</b>	<b>2,5</b>
34	<b>Ética y Desarrollo Personal</b>	<b>cuatrimestral</b>	<b>40 h</b>	<b>3</b>
			<b>120</b>	<b>7,5</b>

## ANEXO 2

### Tabla de equivalencias directas entre espacios curriculares de las Carreras de la FCA y de la FAUD

#### Reconocimientos entre Carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC

#### Tabla de Reconocimientos de Trayectos Formativos en ambos sentidos entre la Licenciatura en Diseño del Paisaje e Ingeniería Agronómica

LICENCIATURA EN DISEÑO DEL PAISAJE	INGENIERÍA AGRONÓMICA
Introducción a las Ciencias Agropecuarias	Introducción a las Ciencias Agropecuarias
Matemática	Matemática I
Física	Física I
Botánica Morfológica	Botánica Morfológica
Botánica Taxonómica	Botánica Taxonómica
Informática	Informática
Agrometeorología	Agrometeorología
Fisiología Vegetal	Fisiología Vegetal
Formación Integral	Formación Integral
Idioma	Idioma

**Tabla de Reconocimientos de Trayectos Formativos en ambos sentidos entre la Licenciatura en Diseño del Paisaje e Ingeniería Zootecnista**

<b>LICENCIATURA EN DISEÑO DEL PAISAJE</b>	<b>INGENIERÍA ZOOTECNISTA</b>
Introducción a las Ciencias Agropecuarias	Introducción a las Ciencias Agropecuarias
Matemática	Matemática I
Física	Física I
Botánica Morfológica	Botánica Morfológica
Botánica Taxonómica	Botánica Taxonómica
Informática	Informática
Agrometeorología	Agrometeorología
Fisiología Vegetal	Fisiología Vegetal
Formación Integral	Formación Integral
Idioma	Idioma
Ética y Desarrollo Personal	Ética y Desarrollo Personal

**Tabla de Reconocimientos de Trayectos Formativos en ambos sentidos entre la Licenciatura en Diseño del Paisaje y Licenciatura en Agroalimentos**

<b>LICENCIATURA EN DISEÑO DEL PAISAJE</b>	<b>LICENCIATURA EN AGROALIMENTOS</b>
Introducción a las Ciencias Agropecuarias	Introducción a las Ciencias Agropecuarias
Matemática	Matemática I
Física	Física I
Informática	Informática
Formación Integral	Formación Integral y Social Universitaria
Idioma	Idioma
Ética y Desarrollo Personal	Ética y Desarrollo Sustentable

**Tabla de Reconocimientos de Trayectos Formativos en ambos sentidos entre la Licenciatura en Diseño del Paisaje y Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura**

<b>LICENCIATURA EN DISEÑO DEL PAISAJE</b>	<b>TECNICATURA UNIVERSITARIA EN  JARDINERÍA Y FLORICULTURA</b>
Introducción a las Ciencias Agropecuarias	Introducción a las Ciencias Agropecuarias
Proyecto I	Proyecto de Parques I y Taller de Proyecto
Taller de Prácticas en Diseño de Jardinería	Taller de Prácticas Básicas de Jardinería I
Riego y Drenaje	Riego y Drenaje
Topografía Y Manejo De Suelos	Topografía Y Manejo De Suelos
Empresa de Diseño del Paisaje	Empresa de Jardinería
Manejo Técnico I	Planificación de Manejo Técnico I y Taller de Técnicas de Manejo I
Proyecto II	Construcción de Jardines I y Taller de Proyecto de Parques II
Infraestructura Del Paisaje I	Infraestructura de Servicios y Equipamiento
Suelos y Sustratos	Suelos y Sustratos
Manejo Técnico II	Planificación de Manejo Técnico II y Taller de Técnicas de Manejo II
Idioma	Idiomas

## Reconocimientos entre Carreras de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de UNC

**Tabla de Reconocimientos de Trayectos Formativos de Arquitectura en la Licenciatura en Diseño del Paisaje**

LICENCIATURA EN DISEÑO DEL PAISAJE	ARQUITECTURA
Introducción a las Ciencias Agropecuarias	Estrategias de Aprendizaje e Introducción a la Problemática del Diseño y su Expresión
Matemática	Matemática I
Física	Física
Sistemas Gráficos de Expresión	Sistemas Gráficos de Expresión
Seguridad e Higiene en Obras	Prevención y Control de Riesgos
Topografía y Manejo de Suelos	Topografía
Informática	Informática
Morfología	Morfología I
Historia de la Arquitectura, Urbanismo y Paisaje	Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo
Morfología Urbana	Morfología III
Arquitectura Paisajista	Arquitectura Paisajista
Manejo y Gestión del Paisaje	Gestión Ambiental del Paisaje
Idioma	Idioma

**Tabla de Reconocimientos de Trayectos Formativos de Diseño Industrial en la  
Licenciatura en Diseño del Paisaje**

<b>LICENCIATURA EN DISEÑO DEL PAISAJE</b>	<b>DISEÑO INDUSTRIAL</b>
Introducción a las Ciencias Agropecuarias	Estrategias de Aprendizaje e Introducción a la Problemática del Diseño y su Expresión
Matemática	Matemática
Física	Física
Idioma	Idioma

